

9

Bogotá D.C., 12 de Julio de 2017

No. de radicación 2017-ER-105756
solicitud:**2017-EE-115633**
ALCALDIA DE PEREIRARadicación No: **33605-2017**

Fecha: 25/07/2017-11:06:11

Recibido por: MARGORY STELLA ARICAPA PEREZ

Destino: 2.9. Secretaría de Educación

Anexos: TRECE (13) FOLIOS

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación de Pereira

Secretaría de Educación Pereira

Crr 7 N° 18-55 Piso 8

Pereira

Risaralda

Asunto: Atención de la condición de amenazada y desplazada de la Directora de Núcleo Elvia Elira Quiñones Cortés.

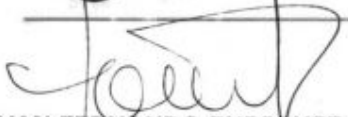
Respetado Secretario de Educación:

La Directora de Núcleo Elvia Elira Quiñones Cortes se encuentra en condición de amenazada y de desplazada por razones relacionadas con el ejercicio de su cargo y el conflicto armando y cuenta con la documentación necesaria expedida por las autoridades competentes para certificar su caso y la mencionada condición. La profesora Elvia pertenece a la nómina del municipio certificado de Guadalajara de Buga, pero su lugar de desplazamiento es el municipio certificado de Pereira.

Con el fin de asegurar los derechos de la Profesora Elvia y atendiendo a los principios según los cuales, en estos casos, los funcionarios públicos debemos actuar con un enfoque basado en derechos y priorizando la dignidad humana, me permito solicitarle que acepte a la Profesora Elvia Elira Quiñones Cortés para que realice una comisión de servicios en la Secretaría de Educación de Pereira (incluyendo sus unidades desconcentradas) para desempeñar funciones académicas o administrativas propias de la naturaleza de su cargo, mientras se realiza el trámite que le corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil por tratarse de un caso de desplazamiento forzado y simultáneamente de amenaza con riesgo extraordinario. Esta comisión la concederá la Secretaría de Educación de Buga por tres meses y la prorrogará por otros tres meses mientras sea necesario, con el fin de asegurarle el derecho al trabajo y al ejercicio del cargo a la peticionaria.

Esta Subdirección le oficiará a la Secretaría de Educación de Buga en el mismo sentido.

Cordialmente,


IVAN FERNANDO ENRIQUEZ NARVAEZ
Subdirector Recursos Humanos Sector Educación
Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educación

Anexo:

Elaboró RENAN CALDERON MORALES
Revisó RENAN CALDERON MORALES
Aprobó IVAN FERNANDO ENRIQUEZ NARVAEZ
CopiaExt SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUGA
:
LORENZA SANTOS BARBOSA
CALLE 6 NO. 16-64
PEREIRA RISARALDA 11111111
PARTICULAR
ELVIA ELIRA QUIÑONES CORTÉS
CARRERA 9 NO. 21-23 APTO 202
PEREIRA RISARALDA 11111111



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	25 de julio de 2017	Número de radicado:	33605
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2017-07-25 11:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	IVAN FERNANDO ENRIQUEZ NARVAEZ		
Descripción o asunto:	ATENCION DE LA CONDICION DE AMENANZA Y DESPLAZADA DE LA DIRECTORA ELCIA ELIRA QUINOÑES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:	DOCUMENTO	Descripción de anexos físicos:	TRECE (13) FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

